



Concejo Deliberante



Municipalidad de
Victoria

Victoria, Entre Ríos, 27 de agosto del 2025.-

SEÑOR

CONCEJAL

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de convocarlo a la Sesión Ordinaria que se realizará el día jueves 28 de agosto del corriente, a las 19:30 horas en el Salón del Concejo Deliberante. -

ASUNTOS ENTRADOS

1º)- ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

Acta N° 070 Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto del 2.025.-

2º)- DESPACHOS DE COMISION:

- a)- Despacho por unanimidad de los presentes de la Comisión de Planeamiento, Infraestructura, Urbanismo y Turismo sobre Proyecto de Ordenanza designando el nombre de Cortada "Los Martidanes" a la arteria ubicada entre las calles Yatay y Las Piedras, desde J. J. Passo hasta Berutti, presentado por los Concejales Silvia Affranchino, Mariela Minaglia, Pablo Albornoz, Ignacio Marcó y Sebastián Zalazar.
- b)- Despacho por unanimidad de los presentes de la Comisión de Planeamiento, Infraestructura, Urbanismo y Turismo sobre Proyecto de Ordenanza designando con el nombre de "Los Martidanes" al barrio comprendido por las calles Yatay, Arenales, Paso de la Patria y Berutti, así como la zona desde Berutti y Paso de la Patria hacia el Boulevard Lavalle, presentado por los Concejales Silvia Affranchino, Mariela Minaglia, Ignacio Marcó y Sebastián Zalazar.
- c)- Despacho por unanimidad de los presentes de la Comisión de Desarrollo Social, Familia, Niñez y Adolescencia, Salud, Cultura, Educación, Deporte y Recreación, Cuestiones de Género y Derechos Humanos sobre Proyecto de Decreto declarando de Interés Social y Cultural el Programa de Actividades en el marco de la celebración del Mes de la Ancianidad, organizado por el Hospital Geriátrico "Dr. Domingo Cúneo" durante el mes de agosto del corriente año, bajo el lema: "Reconociendo el valor de quienes abrieron caminos", Presentado por los Concejales Sebastián Zalazar, Silvia Affranchino, Pablo Albornoz, Mariela Minaglia, Ailen Guerra, Ignacio Marco, Betina Zabala y Gerardo Bruselario.



Concejo Deliberante



Municipalidad de
Victoria

d)- Despacho por unanimidad de los presentes de la Comisión de Desarrollo Social, Familia, Niñez y Adolescencia, Salud, Cultura, Educación, Deporte y Recreación, Cuestiones de Género y Derechos Humanos sobre Proyecto de Decreto declarado de interés educativo, cultural, social y deportivo el “Festival de la Juventud – Edición 2025”, organizado por el Área de Juventud dependiente de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Victoria, que se lleva a cabo durante el mes de agosto hasta el 20 de septiembre de 2025 en distintos espacios de la ciudad, presentado por los Concejales Mariela Minaglia, Silvia Affranchino, Ignacio Marcó, Pablo Albornoz y Sebastián Zalazar.

3º)- NOTAS PARTICULARES RECIBIDAS

a)-Nota de vecina solicitando al Cuerpo se le dé curso al Recurso de Apelación Jerárquica, contra la decisión del Honorable Directorio de la Caja de Jubilaciones Municipal de esta ciudad, firmado por la Sra. Valeria Luisa Lares.

b)- Rendición de cuentas del “Club Atlético Sarmiento”, dando cumplimiento al Art 6º)- de la Ordenanza N° 3.849/19, Fondo Especial para el Fomento del Deporte, (FED), correspondientes a los bimestres 02 y 03 del 2025, firmada por el Sr. Elvio Gaysert, Tesorero. –

c)- Nota del Club Deportivo “25 de Mayo” solicitando una exención de los derechos de edificación a un inmueble ubicado en calle Urquiza y Avenida Congreso (sede social) y a otro ubicado en calle Rondeau entre Florencio Varela, Viamonte e Ituzaingo (cancha de futbol), firmado por el Sr. Alberto Oviedo, Presidente y el Sr. Valentín Guridi, Secretario.

4º)- PROYECTOS PRESENTADOS:

a)- Proyecto de Ordenanza adhiriendo a lo dispuesto en el artículo 107 inciso c) de la Ley N° 10.027 – Orgánica de Municipios de Entre Ríos, estableciéndose el siguiente procedimiento en caso de veto total o parcial de proyectos de ordenanza y derogando la Ordenanza N° 2.233/03 en todos sus términos, presentado por los Concejales Gerardo Bruselario, Mariela Minaglia, Betina Zabala, Javier Sobrero y Pablo Albornoz.

ORDEN DEL DÍA

1º)- Despacho por mayoría de los presentes de la comisión de Legislación General, Interpretación y Asuntos Legales sobre Proyecto de Resolución en repudio al veto



Concejo Deliberante



Municipalidad de
Victoria

de las leyes de aumento a jubilados, moratoria provisional y emergencia en discapacidad, elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

2º)- Despacho por unanimidad de los presentes de la comisión de Legislación General, Interpretación y Asuntos Legales sobre Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar la donación de un panteón ubicado en zona de Panteones del Cementerio Municipal de nuestra ciudad, de acuerdo con la voluntad expresada por los descendientes de Don Salvador Balbi, elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

3º)- Despacho por mayoría de los presentes de la Comisión de Planeamiento, Infraestructura, Urbanismo y Turismo sobre Proyecto de Ordenanza que dispone el nombre de "PAPA FRANCISCO" a la calle pública ubicada en el Quinto Cuartel e identificada en el Plano Catastral N° 24.644, Partida N° 116.463 y colocación de la cartelería correspondiente, elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Atentamente. –

Sra. MARÍA BELÉN CARDOSO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
VICTORIA- ENTRE RÍOS



Dr. ANDRÉS D. MARCHESE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VICTORIA- ENTRE RÍOS